V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36747 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2025-P-287 en el término municipal de Calatorao (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 25 de octubre de 2026, se otorga a Ana Cristina Relancio Fondón y a Santiago García García, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del barranco de Borja, margen derecha del río Jalón (90130), en las masas de agua subterránea ES091MSBT076 "Pliocuaternario de Alfamén" y ES091MSBT077 "Mioceno de Alfamén", en el paraje Canal Relancio, polígono 6, parcela 22, en término municipal de Calatorao (Zaragoza), durante los meses de marzo a septiembre, ambos incluidos, con un volumen máximo anual de 34.028,7 m3 y con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 3,584 l/s, destinado a regadío de 6,0448 hectáreas de cultivo de melocotoneros, en la misma parcela catastral mencionada, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260047442-1

cve: BOE-B-2026-36747
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde